

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios
GUSDALEX S.A.
Ciudad. -

Estoy dando a conocer el INFORME DE COMISARIO, de la Compañía GUSDALEX S.A., como lo establece la Superintendencia de Compañías.

Después de haber revisado toda la documentación y Estados Financieros con sus respectivos anexos del Ejercicio Económico 2019, entregados por el C.P.A. Manuel Flores Meza, Contador General de la Compañía, estoy poniendo en conocimiento las siguientes opiniones y sugerencias.

De los registros Contables de la Empresa se han realizado de acuerdo con las disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Comprobantes de Ingresos y Egresos, Libro Bancos todo se encuentran debidamente legalizados y con sus respectivos soportes.

De la verificación de la documentación, Caja Chica, Libro Bancos, Comprobantes de Ingresos y Egresos, Asientos de Diarios, Reportes de Ventas y Compras de la Compañía, los Mayores con sus respectivos auxiliares, Depreciaciones de Activos Fijos, toda la información revisada están computarizadas de fácil análisis y de un control adecuado de la Compañía.

Según el Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones para el Comisario, tanto en aspecto Administrativo y Financiero, observando los numerales que conforman este artículo.

De la verificación y estudio de los Registros Contables se determina un control adecuado interno de la Compañía GUSDALEX S. A., no ha tenido ninguna operación en este periodo 2019.

ACTIVOS DISPONIBLE

Caja – Bancos, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$200,00; mensualmente se establece mediante las conciliaciones bancarias.

Cuentas y Documentos por Cobrar, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$600,00; verificado con sus auxiliares.

CAPITAL

El Patrimonio de la compañía es de \$800,00; los Estados Financieros presentan una situación razonable de la Compañía GUSDALEX S. A.; al 31 de Diciembre del 2019, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, guardan relación absoluta con sus respectivos valores en libros de Mayor y Auxiliar.

En mi calidad de Comisario, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, las opiniones y comentarios sobre los principales procedimientos y rubros con los que se ha preparado los Estados Financieros correspondiente al Periodo 2019.

De requerir información de parte de los Socios, estoy presto a proporcionarlas. Sin otro particular me suscribo de Ustedes Señores Accionistas de GUSDALEX S. A.

Atentamente,


C.P.A. Carrillo Pesantes Mario
Reg. Nac. 2431